

Género y Masculinidades Críticas

Colección Estudios de género en la frontera sur E-ISBN de colección: 978-607-8767-88-5

Coordinación:

Eduardo Torres Alonso | Ramón Abraham Mena Farrera | Juan Iván Martínez Ortega
ORCID: 0000-0002-0868-2240 | ORCID: 0000-0002-2242-3210 | ORCID: 0000-0003-1858-7375

Normas Generales de Estilo Editorial para libros en coedición ECOSUR CLACSO

1. Formato y presentación de textos

- **Formato del archivo:** Documento en Word (.doc o .rtf), letra Times New Roman o Arial (12 pt), interlineado sencillo, notas al pie en tamaño 10
- **Estructura tipográfica de títulos** (según marco más reciente):
 - Título principal en negrita, tamaño 14
 - Subtítulos nivel 1 en negrita, tamaño 12
 - Subtítulos nivel 2 en negrita itálica, tamaño 10
 - Subtítulos nivel 3 en cursiva, tamaño 10
- No se utilizan puntos al final de títulos o subtítulos. Se emplean mayúsculas solo en la inicial de títulos y nombres propios
- Extensión: mínima, 20 cuartillas; máxima: 25 cuartillas

2. Citas y referencias

- **Estilo de citación:** Normas APA séptima edición, con dos modificaciones particulares:
 - Usar el **nombre de pila completo** del autor/a (no solo iniciales), para preservar la marca de género.
 - Incluir la **ciudad de publicación**, para resaltar el origen geopolítico del texto
- **Citas en el texto:**
 - Parafraseo: (Apellido, año)

- Textual breve (< 40 palabras): entre comillas, luego (Apellido, año, p. XX)
- Textual larga (≥ 40 palabras): en bloque, con sangría, sin comillas, sin cursiva, luego (Apellido, año, pp. XX–XX)
- Citas citadas “en” segunda mano deben indicarse como: (Marx, 1852, citado en Sánchez, 1991, p. 203)
- **Bibliografía:** se titula “Bibliografía” e incluye tanto fuentes citadas como complementarias. Orden alfabético por apellido; si hay varias obras de un mismo autor, se ordenan cronológicamente, y si son del mismo año, se distinguen con letras (a, b, c...)

3. Elementos gráficos e imágenes

- Tablas, cuadros, gráficos, mapas o fotografías deben tener un **título y fuente**:
 - Ejemplo: “Cuadro 1. [Título en negrita, TN 12] ... Fuente: elaboración propia / nombre de autor/a” clacso.org.areditorial.upn.edu.co.
- Si son imágenes de terceros, se debe contar con autorización escrita para su uso. En caso contrario, deben omitirse editorial.upn.edu.co.

4. Nota biobibliográfica

- Se debe incluir una sección final titulada **"Sobre las personas autoras"** con una biografía en prosa (máximo 200 palabras), que incluya afiliación institucional, líneas de investigación y últimas publicaciones. Se envía aparte o al final del manuscrito, ¡no en notas al pie!

5. Proceso editorial y revisiones

- Una vez aprobado el texto de manera inicial, los autores recibirán sugerencias de corrección por parte del equipo editorial de ECOSUR, las cuales deberán realizarse sobre el mismo archivo recibido, utilizando la herramienta “Control de cambios” en Word. No deberán introducir modificaciones distintas a las solicitadas.
- Cada capítulo será sometido a un dictamen de ciego de pares, en el cual podrá obtener uno de los siguientes resultados: **Aceptado, Aceptado con recomendaciones, Aceptado condicionado a realizar cambios mayores o No aceptado.**
- Una vez que todos los capítulos hayan sido dictaminados como aceptados, la obra completa pasará a un dictamen de obra, en el cual la persona dictaminadora podrá hacer recomendaciones puntuales a cada capítulo bajo las mismas categorías.

- Con la carta de autorización de impresión emitida por el Comité Editorial de ECOSUR, la obra entrará en proceso de revisión editorial (en caso que el capítulo deba de contar con una revisión ortográfica, gramatical y referencial esta deberá ser pagada por las personas autoras del capítulo). ECOSUR correrá con los gastos de la conformación de galeras (PDF). En esta etapa, los autores deberán utilizar exclusivamente la herramienta de comentarios para señalar observaciones; no se permitirá la edición directa del archivo. Únicamente deberán reportarse errores graves o erratas, ya sea por parte de cada autor individualmente o en conjunto con los coautores.
- El proceso editorial contará con un cronograma definido, cuyo cumplimiento será responsabilidad compartida del colectivo de personas autoras. Este compromiso busca asegurar que la obra avance de manera ordenada y llegue a tiempo a su publicación, honrando tanto el esfuerzo colectivo invertido como la importancia de difundir el conocimiento en el momento oportuno.
- CLACSO y ECOSUR serán encargados de la distribución de la obra en su formato digital en sus acervos y espacios digitales en las normas  CC BY-NC-ND 4.0